

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2016-2653 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 669/2015.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social N.º 1 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos / ceses en general, con el número 669/2015 a instancia de Verónica Sánchez Polanco frente a Bazar Sierrapando Sociedad Civil, Lingjun Xyang Li, Jinfu Xiang y Ling Chon Xiang Li, en los que se ha dictado la cédula de fecha 18/03/2016, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita como parte demandada: Bazar Sierrapando Sociedad Civil, Lingjun Xyang Li, Jinfu Xiang y Ling Chon Xiang Li, en ignorado paradero.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el próximo día 6 de abril de 2016 a las 11:20 horas, en la Sala de Vistas Nº 3 de este órgano Judicial, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 18 de marzo de 2016.

La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

LUNES, 4 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 63

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Bazar Sierrapando Sociedad Civil, Lingjun Xyang Li, Jinfu Xiang y Ling Chon Xiang Li, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 18 de marzo de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2016/2653

CVE-2016-2653